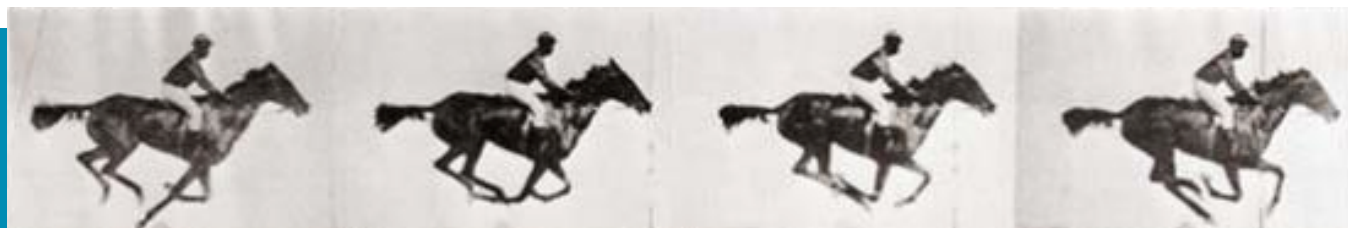


# EL CINE EN SANTA FE. EL COLISEO FERNANDO E ISABEL



Edward Muybridge. *Race horse animated*, 1872.

## El cinematógrafo: antecedentes

Cuando hablamos de cinematógrafo nos referimos a un artilugio óptico que captura imagen en movimiento, la fija en un soporte y la proyecta en una gran pantalla para disfrute del público.

Estamos a finales del siglo XIX, para entonces, en el siglo XV Leonardo da Vinci, describió en sus anotaciones los principios de la cámara oscura, el jesuita alemán Atanasius Kircher, en 1654, construyó la linterna mágica, en 1839 se inventó la fotografía y la idea de capturar el movimiento por medios mecánicos dio lugar, incluso antes de la fotografía, a ingenios como el taumatropo o taumatropio creado por John Aytorn en 1826, el fenakistoscopio patentado por Joseph Plateau en 1833 y el zootropo, inventado o desarrollado por William G. Horner en 1834. En el último cuarto del siglo XIX, Charles Émile Reynaud inventó el praxinoscopio y Edward Muybridge, fotógrafo e investigador, creó el zoopraxinoscopio.

Así, a finales del siglo XIX, se había logrado la impresión de imágenes de la realidad en un soporte estable, la fotografía, también se había captado el movimiento de la imagen o la animación, obtenido gracias al fenómeno de la persistencia retiniana que servía de base para los artefactos precinematográficos que conocemos, además de la proyección de estas animaciones en los numerosos espectáculos ópticos.

Un artefacto que daría un salto casi definitivo al cinematógrafo fue el kinetoscopio, creado en el laboratorio de Thomas Alva Edison -en su invención intervinieron William Kennedy y Laurie Dickson- en 1888. Fue un salto casi definitivo pues si bien permitía el visionado de imágenes de 40 a 46 fotogramas por segundo, aunque, eso sí, solo permitía el visionado individual. Podemos considerarla como la primera máquina de cine.

Unos años antes Louis Aimé Le Prince, patentó en 1888 una cámara-proyector y llegó a rodar en tiras de papel y con celuloide de Eastman, en octubre de ese año rodó *Rounday Garden Scene*, pero su invento no tuvo difusión porque Le Prince desapareció con sus cámara y proyectores, sin dejar rastro, en septiembre de 1890, mientras viajaba en tren de Dijon a París.

En esta última década del siglo XIX, también los hermanos Max y Emil Skladanowsky, inventaron el bioscopio, con la que llevaron a cabo la primera proyección pública de pago de la historia, con un programa de dieciséis películas. Pero esta máquina solo permitía registrar ocho imágenes por segundo frente a las dieciséis del cinematógrafo de los hermanos Lumière, inferioridad técnica que hizo que el bioscopio fuese desplazado y olvidado.

## El cinematógrafo: los hermanos Lumière



Cinematógrafo de los hermanos Auguste y Louis Lumière, 1895.

Auguste (1862-1954) y Louis Lumière (1864-1848) crearon un artefacto que servía para grabar y proyectar imagen en movimiento, que consistía en una cámara y un sistema de proyección en pantalla de una película de 35 mm a unos 16 fotogramas por segundo. El chasis podía tener unos 17 metros de película, unos 50 segundos de proyección.

Los hermanos Lumière tenían una industria de material fotográfico en Lyon y, si bien, son considerados los inventores del cinematógrafo, *stricto sensu*, podemos afirmar que no inventaron nada: su cinematógrafo fue un desarrollo del kinoscopio del laboratorio de Edison, la película en celuloide la inventó George Eastman, la perforación de los clichés fue obra de Edison y la proyección existían desde la invención de la linterna mágica, incluso su proyección ante el público como un espectáculo ya lo habían llevado a cabo los hermanos Skladanowsky.

Sin embargo, el invento del cinematógrafo y los hermanos Lumière van de la mano. Su mérito consistió en combinar todos los inventos anteriores, crear el mecanismo de arrastre y conseguir una máquina más fiable y de mayor calidad que el bioscopio de los hermanos Skladanowski.

Los Lumière patentaron el cinematógrafo en febrero de 1895 y la primera proyección pública tuvo lugar en el Salón Indio del Gran Café de París, el 28 de diciembre de 1895. El éxito llegó desde el primer momento y en las siguientes proyecciones las salas de proyección se abarrotaron de público.

Continuaron investigando e inventando pero en 1900 dejaron de producir películas, tal vez porque su cine tenía una vocación documental y no estaban preparados para el cine de ficción, pues aunque se hicieron especialistas en el close-up, el decorado, el encuadre o en los travellings - fueron los primeros en rodar una comedia en el cine "L'arroseur arrosé- no supieron construir con su invento un lenguaje cinematográfico ni una industria, podría decirse que les interesaba su invento en una categoría científica y no creativa.

## El cine: industria y espectáculo itinerante

El cine nació como un arte urbano, laico y nómada, en el que en un primer momento abundaron escenas de la vida real, con un claro carácter documental, si bien pronto se prodigaron las películas de ficción. Uno de los grandes pioneros del cine como espectáculo fue Georges Méliès (1861-1938) fue uno de los primeros "cineastas" de la historia: mago ilusionista y prestirigador, es considerado el primer realizador cinematográfico. Creó el primer estudio de cine, dio al invento del cinematógrafo una creatividad y sentido de la realización completamente nuevos. Su capacidad imaginativa y de innovación le llevó a realizar cosas impensables hasta entonces: la sobreimpresión, el *stop motion*, es el primer maestro de los efectos especiales. Entre 1897 y 1913 realizó unas quinientas películas, de las que se han conservado unas 140.

En el transcurso de los primeros años, el cine fue considerado una atracción menor, pasó de ser una novedad sorprendente a un espectáculo de feria. Las películas se exhibían en barracones, circos, salones adaptados de hoteles y cafés, pabellones efímeros y teatros, en sesiones trufadas de teatro, zarzuela y otro tipo de espectáculos, lo que hizo del cine un espectáculo muy popular. En estos primeros años, los filmes eran de pocos minutos y metraje. Las funciones de cine contaban con un piano y un relator en la sala, pues estamos en la época del cine mudo, todavía, no se había resuelto el problema del acoplamiento de la imagen y el sonido, algo que se produciría a finales de la segunda década del siglo XX.

En España, al año siguiente de la presentación pública del cinematógrafo de los hermanos Lumière, tuvo lugar la primera sesión en el Salón Rusia de Madrid -Carrera de San Jerónimo, 34- en el mismo lugar donde se había presentado, un año antes, el kinetoscopio del laboratorio de Edison.

En Andalucía, en Sevilla, se proyectó por primera vez el cine, concretamente en el salón del Café Suizo, en la calle Sierpes, 27-29. A Sevilla siguió Málaga, donde se proyectó en la planta baja del Hotel Victoria, en la calle Larios, 9, entre el 3 y 15 de noviembre de ese mismo año. Cádiz, Granada, Córdoba, Jerez de la Frontera, y numerosas ciudades andaluzas conocieron la expansión del cine a principios del siglo XX.

Al mismo tiempo, surgieron los primeros cineastas en España, el primero fue Eduardo Gimeno que realizó *Salida de misa a las doce de la iglesia del Pilar de Zaragoza* (1897) y los

empresarios cinematográficos, entre ellos, en Andalucía mencionamos a Emilio Pascual Marcos, *Pascualini*, y Antonio de la Rosa y Villatoro, ambos de origen granadino, según la mayoría de los autores.

La primera referencia del cinematógrafo en Santa Fe data de los principios de la expansión del cine; así el Ayuntamiento, en pleno celebrado el 6 de noviembre de 1909, autoriza la instalación de un cinematógrafo público "hasta pasado el día de Reyes" a José Nestares, autorización que justifica

por ser "un espectáculo culto".

En la ciudad de Granada, en estos primeros años del cinematógrafo, las proyecciones tuvieron lugar en barracones, como el Embovedado de la Carrera del Darro en la ciudad de Granada o en pabellones construidos con madera y lona, que se montaban y desmontaban, de manera que el mismo cinematógrafo se trasladaba del Paseo de la Bomba, a Plaza Nueva, o distintas localidades de la provincia, haciendo de este primer cine un espectáculo itinerante. Ejemplo de esta itinerancia fue el Cine Mágico Pascualini, que si bien tenía su sede en Málaga, consistía en un barracón metálico que viajaba por distintas poblaciones andaluzas, entre ellas Granada, donde se montó en la Gran Vía de esta ciudad.



Fotograma de *Viaje a la Luna* (1902), de Georges Méliès.



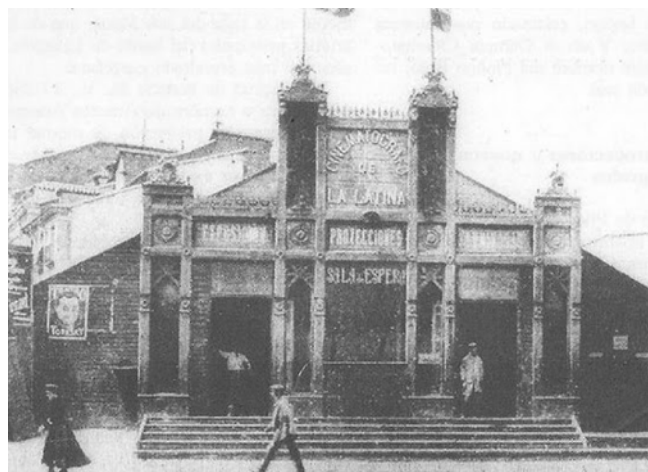
*Cinematographe Lumière*, instalado en el Paseo del Salón durante las fiestas del Corpus Christi, Granada. 1897.

El barracón evolucionó y fue sustituido por el pabellón, caracterizado por una mayor voluntad de estabilidad; prototipos de estos pabellones fueron el Salón Iris (entre 1905 y 1907), el Palais Victoria (1907-1908) y, sobre todo, Lux Edén (1908-1915). Estas construcciones se caracterizaban por portadas decoradas que hacían de reclamo, así como interiores con decoración, si bien los materiales seguían siendo los mismos que en los barracones, lonas y madera, aunque algunos de ellos fueron edificios construidos de ladrillo revocado.

No disponemos de ninguna imagen de los pabellones granadinos pero bien pudieron responder alguno de ellos a las pautas que se siguieron en la construcción del Cine de la Latina en Madrid (1907) o en el Cine Iris de Avilés (1909).



Cine Iris, inaugurado en Avilés en 1909.



Cine de la Latina (Madrid), inaugurado en 1907.

En el cambio de siglo y la primera década del siglo XX estos pabellones fueron combatidos por los teatros que competían con ellos en los espectáculos que ofrecían, y desde muy temprano también con las proyecciones cinematográficas, de ahí, que presionaban para que su actividad se limitase a periodos festivos. Así ocurrió entre la empresa titular de Lux Edén y el teatro Cervantes de la capital granadina.



Teatro Cervantes (Granada), inaugurado en 1810. Tras varias reformas durante el siglo XIX la primera proyección cinematográfica tuvo lugar en 1903.

## El cine un espectáculo estable: las salas de cine



Cine Regio (Granada), fachada principal, 1914.

Hasta 1914 no se construyó un sala de cine estable en la ciudad de Granada, fue el Salón Regio, en la calle Carmen, precursor de un nuevo tipo de edificio-cine de planta rectangular, sin columnas, ni pilares en el centro, con un anfiteatro volado que, en ocasiones, se prolongaba en los laterales formando los palcos. Estamos en el comienzo del aburguesamiento del cine como espectáculo. Si en un primer momento son las clases populares las que acuden en masa a los barracones y pabellones callejeros, junto a una minoría que acudía a los salones de hoteles y cafés, esta minoría se fue ampliando y demandando espacios más adecuados para las proyecciones.

Ahora bien, el Salón Regio, como las salas de cine que se construyeron en las tres décadas siguientes, fueron salas polivalentes, que tenían escenario y tramoya, pues servían también como teatro, circo, espectáculos de zarzuela e incluso veladas de boxeo.

A la austeridad del Salón Regio le sucedió la opulencia del Coliseo Olympia (1920), en la Gran Vía de Colón, que, tanto en el interior como en el exterior, se edificó al estilo de los palacios cinematográficos norteamericanos, en los que destacaba la riqueza decorativa y un gran vestíbulo, al modo de los grandes teatros europeos, antesala del gran patio de butacas. El primer cine que se construyó en Granada sin escenario, librándose, por tanto, del esquema constructivo teatral fue el Cine Aliatar (1942), en la calle Recogidas.



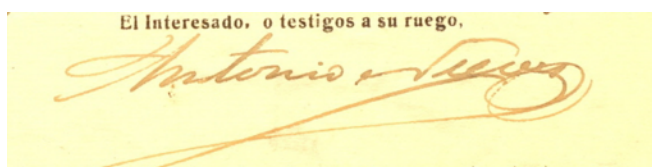
Coliseo Olympia (Granada), inaugurado en 1920.

## Coliseo Fernando e Isabel: orígenes, usos y desaparición

Según Agustín Castillo en un artículo publicado en el programa de fiestas de 2005, denominado "Los cines de Santa Fe", se inaugura en los años 20 del siglo pasado.



No hemos encontrado la fecha exacta de su construcción e inauguración, pero si tenemos noticias en prensa o en la matrícula industrial de que ya estaba en funcionamiento en 1924. Anualmente se presentaba al Ayuntamiento el número de funciones que se proyectaban a efectos fiscalizadores. En la matrícula industrial de 1925, tenemos la primera alta del Cinematógrafo en la calle M<sup>a</sup> Jesús a nombre de Antonio Nieves Lorenzo. (2 de julio de 1925. AMSF, 1846).



Según R.O. de 5 de noviembre de 1927 de la Dirección de Seguridad, para dotar a los proyectores de películas de los cinematógrafos de un aparato previsor de incendios de las cintas cinematógrafos de los ensayados, tenemos en el Archivo el acta de inspección de primero de julio de 1928, donde el alcalde Mariano López Rojas, el secretario del Ayuntamiento y en presencia del dueño Antonio Nieves Lorenzo, se realiza la inspección para ver si la máquina de

proyección cumplía los requisitos de seguridad.

Este edificio también se dedicaba a otros usos, como bailes en las fiestas de San Miguel, recepciones del día de la Hispanidad, teatro, mítines como el de 1934 de las juventudes de Acción Popular, actos para la celebración de la fiesta de las Capitulaciones, ....según consta en las matrículas industriales y en la prensa de la época. En los programas de fiestas de San Miguel, se incluía como programación la proyección de películas o espectáculos de cine sonoro como ocurre en el de 1935.

En 1948 y en 1949 se anunciaban las Verbenas del Coliseo Fernando e Isabel.

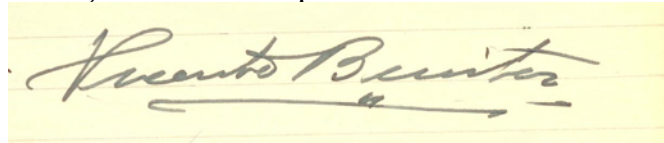


En la prensa nacional, concretamente en el periódico ABC, encontramos la noticia de la celebración de los actos institucionales conmemorativos de la firma de las Capitulaciones en el 460 aniversario de esta firma, en el que entre otros actos se celebró una conferencia del profesor de la Universidad de Granada Moreno Casado sobre las Capitulaciones firmadas en Santa Fe el 17 de abril de 1492 entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón. Otra noticia publicada en 1962 nos informa que en el Coliseo se celebró un acto donde se le impuso la medalla de la ciudad a los diferentes países hispanoamericanos representados en el acto por embajadores y ministros plenipotenciarios con motivo del 470 aniversario.

En los años 40 del siglo XX es cuando aumenta notablemente el número de funciones, destacan 1944 con 84 -duplicó las funciones del año anterior-, 1947 con 75 y 1948 con 81 funciones, consolidando cifras similares en la décadas de los 50.

A partir de julio de 1956, se acuerda que el concierto para el abono del Impuesto de consumo de lujo de los espectáculos se sustituya por la recaudación directa: se hacen controles en la taquilla y diariamente se hace la liquidación de las entradas vendidas por los inspectores, debiéndose presentar en Intervención para su sellado y control.

Este cine de Santa Fe era conocido también por los nombres populares por los que se conocía a sus dueños: "cine Rubico" y "cine de Benítez". Hacen referencia a otros propietarios que tuvo el Coliseo Fernando e Isabel. El siguiente propietario fue Vicente Benítez San Nicolás en septiembre de 1946. Benítez fue también concejal del Ayuntamiento de Santa Fe y vocal de la Comisión de Festejos en 1958, después de Gobierno Interior y Personal. En 1959 es nombrado 3er Teniente Alcalde. Su cese como concejal se produce en 1961.



Posteriormente su propietario fue José Nadal Riazzo, la Comisión Municipal Permanente de 5 de abril de 1973, le concede licencia de actividad al cine. Posteriormente, en 1980 el edificio pasó a ser sala de fiestas, discoteca Lamborghini, teniendo como propietario a Antonio Velarde y finalmente fue un bar a partir de 1987.

Pero este no fue el único cinematógrafo en nuestra ciudad. Existen referencias documentales que nos informan de la existencia de otros cines:

- En mayo de 1942 se da de alta, en verano, al cine de José Cabezas Liñán en la calle Frailes, 3. En 1944, este cine recibía el nombre de cine

Ideal, conocido popularmente como "cine Bizcocho".

- En 1956 se abrió otro cine, el cine Capitol, según el pleno de 31 de julio, en la calle Arrecife.
- En 1976, por un acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 11 de junio de 1976 se le concede a los hermanos Velarde permiso para poner carteleras, para un cine de verano, en la calle Calderón, el conocido como cine "El Carro".

Año	Funciones de cine
1926	45
1927	55
1929	*
1930	60
1935	20**
1936	20
1937	18
1938	22*
1939	17
1940	15*
1941	18
1942	38
1943	42
1944	84
1945	10
1946	50
1947	75
1948	81
1949	57
1950	73
1951	60
1952	65
1953	75

\* 1 función de teatro.

\*\* 1 función de baile .

## El personaje



Francisco Pérez Navarro. Fragmento de un dibujo de los tres héroes de la Guerra de África que ilustra el libro *Crónica de la Guerra de África*, Madrid, 1859.  
Autor: José Vallejo.

Nació en Santa Fe (Granada) el 29 de marzo de 1829, fue bautizado como Francisco Domingo Pérez Navarro, hijo de Andrés Pérez y María Navarro. A la edad de cinco años, vivía con sus padres y hermanos -era el quinto de siete hermanos- en la calle Almagro.

Miembro del regimiento de Húsares de la Princesa, antes de la guerra de África (1859-1860) alcanzó el grado de cabo primero. Fue uno de los tres héroes de la batalla de Castillejos, que tuvo lugar el 1 de enero de 1860), donde se consiguió una victoria importante, eso sí, con un alto costo de vidas humanas que supuso el inicio de una serie de victorias que llevarían a las tropas españolas a las puertas de la ciudad de Tetuán. Los otros dos héroes fueron Pedro Mur, cabo del mismo regimiento de Húsares de la Princesa y el soldado Pedro Castillo y Ramírez, del regimiento de Farnesio nº 5.

La historia de esta guerra trascendió poco a las siguientes generaciones, si bien, tanto en su comienzo como su desarrollo y desenlace fue todo un acontecimiento que mantuvo la atención de la opinión pública española.

Su popularidad provocó la celebración de numerosos festejos en muchas localidades del país, las tropas que participaron en la contienda

fueron recibidas con gran entusiasmo, tal como ocurrió en la ciudad de Santa Fe, donde el Ayuntamiento organizó en febrero de 1860 diversos festejos para celebrar la victoria y, más adelante, el mes de mayo recibió la visita del batallón de Córdoba que tomó parte en el conflicto (Apéndices II y III).

En junio de ese mismo año, Francisco Pérez Navarro, ascendido ya a sargento primero, visitó la ciudad, ocasión que el Ayuntamiento quiso celebrar con el encargo de su retrato a de la Vega y Marrugal, con indicación de los servicios prestados y señalando que fuese colocado en la sala de sesiones.

Por su gesta -rescate del teniente Abaurrea, que llegaría a marqués de Morante- Pérez Navarro fue condecorado y ascendido a sargento. A raíz de su hazaña la familia Abaurrea le tomó por su protegido. Por su parte, Mur y Castillo, fueron condecorados por aprehender sendas banderas de las tropas marroquíes, en momentos decisivos de la batalla.



Retrato de Pérez Navarro, antes de ser ascendido a sargento. Autor: Jean Laurent y Cía (Madrid).

Museo de Historia de Madrid. Sig. 35056.



## CONDECORACIONES

En el retrato de Laurent: Pérez Navarro lleva su uniforme de cuartel con el gorro correspondiente en la mano. En la casaca ostenta en su uniforme los galones de cabo, y una cruz en el pecho. Parece una cruz constancia que bien pudiera ser la misma que luce en el cuadro: la Cruz de Fidelidad Militar. En el fragmento del dibujo anterior de Vallejo, Pérez Navarro lleva uniforme de campaña, con el shakó que lleva una chapa que pudiera corresponder a la Placa de San Fernando, concedida al regimiento por sus méritos durante la primera Guerra Carlista.

En el cuadro de José de la Vega: lleva uniforme de gala, con dolman, pelliza colgada del hombro izquierdo y sable. En las bocamangas y en la pelliza lleva galones de sargento -en las mangas a la altura de los codos y en la pelliza- de manera que para la fecha ya había sido ascendido. En la casaca o dolman lleva cinco condecoraciones. De arriba abajo, en la parte superior, la medalla conmemorativa, creada por real decreto de 10 de mayo de 1860, para distinguir a las fuerzas del ejército y de la fuerza naval que intervinieron en la campaña de África en los años 1859 y 1860: con cinta roja, medalla circular coronada sobre una cruz latina -utilizada como cruz de guerra de tropa- de unos 35 mm de diámetro; en el recto, busto de perfil de la reina Isabel II, laureada sobre la fecha de 1860 en cartela y orlada con la inscripción "Campaña de África". En el verso, la lista de grandes batallas de la campaña "Serrallo, Sierra Bullones, Torre-Martín, Los Castillejos, Monte Negrón y Asmir, Cabo Negro, Keleli, Tetuán, Larache y Arcila, Samsa y Uad-Ras". En el recto y en el verso, al pie de la cruz, la media luna bocabajado. Debajo de la medalla tres cruces de ocho puntas, dos con cinta con los colores de la bandera y una azul, las tres coronadas; bien pudieran ser cruces al Valor Militar. En la parte inferior una cruz constancia, en este caso, la Cruz de Fidelidad Militar.



Detalle del retrato de Francisco Pérez Navarro, obra de José de la Vega y Marrugal (1960).



Mariano Fortuny. *La batalla de Wad-Ras*, 1860-1862. Museo del Prado.

## FUENTES

### ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA FE

- Libro de actas del Ayuntamiento-Pleno, 15 de enero - 31 de diciembre de 1860. Signatura 132.

<http://www.archivomunicipaldesantafe.es/upload/132.pdf>

-- 1860, febrero, 7. Santa Fe. Acuerdo para organizar diversos festejos con motivo de la toma de Tetuán. Fol. 7r-9v:

-- 1860, mayo, 10. Santa Fe. Acuerdo para recibir al batallón de Córdoba que participó en la guerra de África. Fol. 46r/v.

-- 1860, junio, 17. Santa Fe. Acuerdo para encargar un cuadro con el retrato de Francisco Pérez Navarro para el salón de sesiones. Fol. 59v-60r.

### ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA FE

- Libro de bautismos, 1827-1831. Signatura 11 / 1, fol. 75r.

### MUSEO DE HISTORIA DE MADRID

- *El cabo Pérez Navarro*. Fotografía: Jean Laurent. Signatura 35056.

## BIBLIOGRAFÍA

- Pedro Antonio de ALARCÓN. *Diario de un testigo de la Guerra de África*. Barcelona: Gaspar y Roig, 1859.

<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>

[http://books.google.es/books/about/Diario\\_de\\_un\\_testigo\\_de\\_la\\_guerra\\_de\\_Afr.html?id=9CC10zAaYGEC&redir\\_esc=y](http://books.google.es/books/about/Diario_de_un_testigo_de_la_guerra_de_Afr.html?id=9CC10zAaYGEC&redir_esc=y)

- Eduardo BUSTILLO. *Romancero de la Guerra de África*. Madrid: Gaceta Militar, 1860.

[http://books.google.es/books?id=3S0ti4N\\_K3IC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=3S0ti4N_K3IC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

<http://books.google.es/books?id=4e7CrbsC1AYC&printsec=frontcover&dq=cronica+de+la+guerra+de+africa&hl=es&sa=X&ei=s72PUOqrBOM-0QXGxICYDQ&ved=0CDQQ6AEwAQ>

- Emilio CASTELAR et al. *Crónica de la Guerra de África*. Madrid: Imprenta de V. Matute y B. Compagni, 1859.

<http://books.google.es/books?id=4e7CrbsC1AYC&printsec=frontcover&dq=cronica+de+la+guerra+de+africa&hl=es&sa=X&ei=s72PUOqrBOM-0QXGxICYDQ&ved=0CDQQ6AEwAQ>

- Antonio Luis MARTÍN GÓMEZ. *La batalla de Castillejos: Guerra de África, 1859-1860*. Madrid: Almena,, col. Guerreros y Batallas, nº 58, 2009.

----- *Los combates de Ceuta. Guerra de África, 1859-1860*. Madrid: Almena, col. Guerreros y Batallas, nº 54, 2009.

----- *De Tetuán a Guad Ras. Guerra de África, 1859-1860*. Madrid, Almena, col. Guerreros y Batallas, nº 71, 2011.

- Ioan SERRALLONGA URQUIDI. "La guerra de África (1859-1860). Una revisión", en *Ayer*, 19, (1998), p. 139-159.

[http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer29\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer29_07.pdf)

- Evaristo VENTOSA. *Historia de la Guerra de África. Españoles y marroquíes*. Barcelona: Librería Salvador Manero, 1860.

[http://books.google.es/books?id=psxghKM2QW4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=psxghKM2QW4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

[http://books.google.es/books?id=psxghKM2QW4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=psxghKM2QW4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

# APÉNDICE DOCUMENTAL



Medalla conmemorativa creada por real decreto de 10 de mayo de 1860, para distinguir a las fuerzas del ejército y de la fuerza naval que intervinieron en la campaña de África en los años 1859 y 1860.



RETRATOS DE

Pedro Mar  
Cabo de buques,  
1809 en acción.

Francisco Bertrán  
Cabo primero liberto de una muerte segura  
a su Teniente J. C. Arce.

Pedro Castillo Ramírez.  
Soldado del Regimiento de Fusilería nº 5,  
1809 en acción.

APÉNDICE I.  
Padrón de vecinos, circa 1835.  
Archivo Municipal de Santa Fe, signatura 1051, fol. 28r.

Realn Num?	Nombres	Estado	Edad	Ejercicio.	A. Realn.
	Cuellar casado		54	Labrador	
118.	J <sup>a</sup> Alfonsa en artines		52		6
	Maria del Carmen	♀. ♀.	19		
	Antonio	♂. ♂.	18		
	M <sup>a</sup> Gracia	♀. ♀.	14		
	Jose Martinez Nuev.	♂. ♂.	6		
119	Maria Ant <sup>a</sup> Espinosa V <sup>a</sup>		56	Pobre	2
	Basilio Gabriel	Soltero	35	Trabajador	
120	Juan Cabezas Reyes, casado		23	Trabajador	4
	Nita del castillo		23		
	Arinidad Cabezas		2		
	Josefa Cortes	V <sup>a</sup>	56	Pobre	
121.	Jose Rodriguez Moreno, casado		40	Trabajador	5
	M <sup>a</sup> del Carmen Lucana		37		
	M <sup>a</sup> del Carmen Rodriguez		25		
	Antonio	♂. ♂.	14		
	Juan	♂. ♂.	11		
122	Andres Peres Jimeno, casado		54	Trabajador	9
	Maria Rabano		43		
	M <sup>a</sup> Peru	♀.	18		
	Fran <sup>co</sup>	♂. ♂.	9		
	Jon Peres	♂.	11		
	M <sup>a</sup> Encarnacion	♀. ♀.	7		
	Fran <sup>co</sup>	♂. ♂.	5		
	Man <sup>l</sup>	♂. ♂.	3		
Antonia	♀. ♀.	1			
123.	Sebastian Ruiz, Casado		68	Trabajador	6
	M <sup>a</sup> del Carmen Orillana		62		
	Sebastian Ruiz		25	♂.	
	M <sup>a</sup> Jersa Ruiz		19		
	Fran <sup>co</sup> Antonio Gabriel, casado		30	Trabajador	
124.	Ana Maria Ruiz		22		2
	Man <sup>l</sup> Rodriguez casado		56	Trabajador	
	Alfonsa Diaz		50		
	J. Jon Peres Gonz. casado		40	Trabajador	
	J <sup>a</sup> Rosa Calbo Cardona		37		
	M <sup>a</sup> Josefa	♀. ♀.	9		

APÉNDICE II.

Acuerdo del Ayuntamiento para organizar diversos festejos con motivo de la toma de Tetuán.

Santa Fe, 7 de febrero de 1860.

Archivo Municipal de Santa Fe, signatura 132, fol. 7r-9v.



N.º 5

Señ

- D. Frand. Pedro Goyard. Alcald. te
- D. Frand. Suelco
- D. Juan Mig. Cabera
- D. Manuel Robly
- D. Aquitua roquera
- D. Tor. Aranda
- D. Aquitua Rosale
- D. Tor. Carrillo Herrera
- D. Crutobal Pastor
- D. Antonio Delgado
- D. Segismundo Rosale, Junr

Toma de Tetuan

En la Ciudad de Santa Fe a siete de Febrero de mil ochocientos sesenta: bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Pedro Goyard y a presencia de mi ofi. No. se reunieron los tres del Ayuntamiento que al margen se nombran, con el objeto de celebrar Cabildo extraordinario sobre el asunto de que se trata merito. Abierta la sesion, a presencia del Sr. Fiscal, Promotor Fiscal, Jefe de P.º, Sr. P.º, Sr. P.º y otras personas notable que habian concurrido a la nocion, se dio lectura a una orden del Sr. Gobernador de esta Provincia para de hoy presentando al Sr. Alcalde que disponga inmediatamente el envío a los Pueblos de su Partido de los boletines extraordinarios que acompaña por medio de rededores, para que lleguen cuanto antes a su noticia el triunfo de nuestra armada a lo que se

Disposiciones oportunas para fortificarlos: los sucesos  
de los impresos, continúan en parte telegrafica  
referencia a la Guerra de Africa anunciando  
que en la Batalla del 4, se han cogido 800  
hombres de Campana, los Camellos y Dromedarios  
que se hallaban en los cinco Campamentos  
enemigos; y que por consecuencia de esta Ba-  
talla los Moros se han dispersado; la Ban-  
dera Española tremola en Tetuan y ha tomado  
posesion de la Plaza y Castillo la Division del Ge-  
neral Rios. Manifestado por el Sr. Presidente que  
ya habian salido los rehenes para los Pueblos  
y habia hecho exposicion al p.º uno de los bo-  
letines; se procedio a convenir en la manera de  
solucionar tan plausible acontecimiento. Despues  
de una discusion animada, en la que todo pa-  
recia poco digno de una Comision cuyos mem-  
bros historicos aumentan hoy el numero de sus  
habitantes hasta rallas en fuerza; habiendo se-  
atemporado a la escasez de fondos en que se encuen-  
tra la Depositaria se acordó

1.º Que inmediatamente se quite un soldado Federal  
en el Sistema Mayor Páramos etc. asistencia



de la Municipalidad, el Regido y demas Autoridades y Corporaciones que simultaneamente sean invitadas y previo refugio general de Campanas y salvas de cohete o palmas reales y franco de la banda de musica por los sitios mas publicos de la poblacion

2º Que se celebre con cofraduras la factada de esta Casa Capitular tres dias consecutivos con iluminacion en sus noches invitando a Merendero a que haga lo mismo

3º Que concluido el Te Deum se saque en procesion Mercado por el Regido Inicial y tocando por otra musica pueras escogidas, el estandarte de la fe, por las calles de Costumbre hasta la Cruz del Ave. Maria en cuyo monumento se trende otra ensena cobrandola despues de concluida dicha procesion en el balcon de la casa Consistorial permaneciendo los tres dias en que se van a distribuir estos festejos

4º Que en la tarde del dia se saque en procesion



10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

sin el Santo Cristo de la Salud que se ha  
la en la Iglesia durante la rogativa  
que se tiene mandado por el buen gusto de  
nuestras Armas en Azules, continuando despues  
la Musica tocando en la Plaza hasta el toque  
de Animas

50 — Que mandado desde primera hora hasta la  
de Animas continue la octava de Nuestra  
de Musica tocando en la Plaza deudo a algunos  
paseos por la Ciudad

60 — Que se distribuyan a los pobres de cincuenta cu  
cuarta y dos panes de a dos libras, Donativos de  
D. Segismundo Rivas y se ponga una  
Cucana en la plaza con cucaruta de y un  
panon para el que conuiga alcanzarlos

70 — Que pasado mandado tercero y ultimo  
dia, continue la expresada Musica como  
en los Anteriores

80 — Que se distribuyan quinientos cuatro panes  
tambien de dos libras a las familias necesitadas  
porcuere otra cucana como la del segundo dia

90 — Que por la noche se vuelva a tocar en la



procecion el Santo Cristo de la Salud, la Sta.  
Cruz, San Juan y la Virgen nombreada de  
Gallego; cuyas Virajines fueron hechas a costa  
de las por sus fundadores los Reyes Catolicos;  
Devolveron despues a la Iglesia el Estandarte  
de la fe con la misma solemnidad y se sacó

10 Que en las referidas procepciones a que asistiere  
la musica, y en los juegos de esta, se dispusiere  
con volutes o palmas, rosales de Ver en cuevas

11 Que la Distribucion del pan de que queda  
mucho merito se egerite por una comision  
de este Ayuntamiento de acuerdo con  
el Sr. Cura Párroco; cuya comi-  
sion se encargue asi mismo de los feste-  
jos decretados, llevandolo de su gasto la por-  
tuna cuenta y raron, que se presentara des-  
pues ala aprobacion del Ayuntamiento; y  
habiendo provido a lo que ha de

Componenete recayo el nombramiento en los  
 Concejales D. Agustín Roquera, D. Ma-  
 nuel Maria De Roble y D. Miguel Ortega  
 Firmado el objeto de la reunion el Sr  
 Presidente teniente la sesion firmados con

los Sr Concejales D. Castro =

*10.10.*  
 Gomez Pacheco Labrador  
 Polley Rodriguez Aranda  
 Rosales Pastor  
 Rosales Carrillo  
 Delgado  
 N.º 6  
 Juan Simi y Segura

Sre

- D. Fran. Pedro Gorr. Al. Presid. te.
- D. Fran. Pacheco
- D. Juan Miguel Cabrera
- D. Manuel Roble
- D. Jose Aranda
- D. Agustín Rosales
- D. Agustín Roquera
- D. Jose Carrillo Herrera
- D. Cristobal Pastor

Ciudad de Santiago el día  
 de Enero de mil ochocientos sesenta  
 ta bajo la presidencia del Sr. Al. D.  
 Juan Pedro Gorr. y a presen-  
 cia de mi el Sr. se reunieron en  
 su sala de sesiones los Sr. de C.  
 Ayuntamiento que al margen

*Simi*

APÉNDICE III.

Acuerdo del Ayuntamiento para recibir al batallón de Córdoba, que participó en la guerra de África.

Santa Fe, 10 de mayo de 1860.

Archivo Municipal de Santa Fe, signatura 132, fol. 46r/v.

Nº 22



- D. Juan Pedro Corrales
- D. Manuel Roble
- D. Ceutobal Pastor
- D. Juan Bermea
- D. Agustín Porales
- D. Leg. Porales
- D. Agustín Requena
- D. Agustín Delgado
- D. Agustín Aguilera
- D. Juan Arauco

*Semi*

En la Ciudad de Santa Fe a diez  
de Mayo de mil ochocientos se-  
senta nueve las señorías y señoría  
citadas se reunieron en su sala  
de sesiones los señ. del Ayuntamiento que  
al momento se nombraron para  
celebrar el dicho acto en un  
bajo la presidencia del Sr. D. Juan

Recibim.º del  
Batallón de  
Córdoba

D. Juan Pedro Corrales y a presencia de sus  
señ. a fin de tratar del asunto de que se trata me-  
rito. Abierta la sesión se dio lectura de una  
comunicación dirigida al Sr. Presidente por los  
señ. Regidores D. Agustín Porales D. Agustín Porales  
García D. Sr. Brando y Lepeda, D. Sr. Cruzillo  
Bermea y D. Sr. de Dios Corrales en solicitud de  
que se celebre este acto para disponer los  
festejos con que ha de recibirse en esta Ciudad a los  
Regimientos de Córdoba procedente de la guerra de  
África que según tienen entendido para por ella

para (través). Dientes y particular se acordó  
 recibir al referido cuerpo con respique general de  
 campana y que se invite a los vecinos del tránsito  
 a que adornen las fachadas de sus casas con colgaduras  
 y alumbración p.<sup>a</sup> la noche. Así lo acordaron y

firmas otros tres señ. Certifico —  
 Gomaly Robles Pastor  
 Herrera Rosal  
 Rosal  
 Aguilera  
 Argüero  
 Rosal y Segura  
 Tro.

Nº 23

per  
 D. Juan Pedro honor. Al. Murota  
 D. Lou. Arauca  
 D. Pedro honor.  
 D. Agustín Rosal  
 D. Juan José Labera  
 D. Juan Robles  
 D. Cristóbal Pastor  
 D. Agustín Aguilera  
 D. Agustín Ortega  
 Rosal

en la Ciudad de Santafé a trece  
 de Mayo de mil ochocientos sesenta  
 y seis bajo la presidencia del Sr. Alcaide  
 D. Francisco Pedro Corrales y a  
 presencia de mi el Sr. se reunió  
 en su sala de sesiones los  
 Sr. del Ayuntamiento que al margen  
 se nomina p.<sup>a</sup> celebrar cabildo

APÉNDICE IV.

Acuerdo del Ayuntamiento para encargar el retrato de Francisco Pérez Navarro. Santa Fe, 17 de junio de 1860.

Archivo Municipal de Santa Fe, signatura 132, fol. 59v-60r.

Arruola

Acuerdo. Se acuerda presente que el Cuantamiento de la  
requiera de este término que ha de servir de  
base para el repartimiento de la contribución  
territorial del año próximo, se encuentre  
concluido, sin perjuicio de lo que resulte en equi-  
tad a la resolución pendiente de la Superioridad  
en vista de la Cartilla de evaluación remitida;  
se acordó exponer al público por el término de quin-  
ce días a los efectos precedentes.

Se acuerda Se acuerda en memoria de Antonio Bustillo  
Consejero de esta Real Audiencia solicitando se acuerde  
para obras: El Ayuntamiento acordó que para la  
construcción de hornos para que expone  
su dictamen

D. Francisco Pérez Navarro

Por algunos hrs. Concejales se observó que ha-  
biendo llegado a esta Ciudad D. Francisco Pérez  
Navarro natural de la misma cuyo servicio  
en la reciente guerra de Africa le  
han distinguido extraordinariamente, pare-



cia oportuna manifestar esta corporacion  
 su gratitud a otro sujeto de una manera  
 distinguida: El Ayuntamiento aceptando la  
 expresada indicacion, acordó que rogando  
 a aquel se presente a este acto se haga otra  
 manifestacion quedando nota de sus meritos  
 servicios y un retrato de su persona que se  
 se coloque en esta sala de sesiones

No. 30

Auto acordado y firmado de que certifico  
 Gonzalez Pinales Pastor  
 Herrera Rosales  
 Cobles Gonzalez Arango  
 Aguilera Delgado  
 Laboran San Juan  
 N.º 30 y Segura  
 San

D. Juan Pineda en la Ciudad de Santiago a veinte y cuatro de  
 D. Juan de Cabrera Junio de mil ochocientos sesenta; bajo la presen.  
 D. Aquilino Nog